

ENS PUBLIC DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS

**CUENTAS ANUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

INDICE

1.- BALANCE DE SITUACION.

2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.

4.- LIQUIDACION PRESUPUESTO.

5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

6.- MEMORIA

1.- BALANCE SITUACION. EJERCICIO 2020.

ACTIVO	2.020	2.019	NOTAS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	15.347.397	15.036.776	
I. Inmovilizado intangible	23.538	29.664	NOTA 5
5. Aplicaciones informáticas	23.538	29.664	
II. Inmovilizado material	15.262.019	14.945.273	NOTA 6
1. Terrenos y construcciones	8.272.517	8.166.286	
2. Instalaciones técnicas y otro in	6.974.704	6.754.183	
3. Inmovilizado en curso y anticip	14.798	24.803	
IV. Inversiones en empresas c	51.786	51.786	
1. Instrumentos de patrimonio	51.786	51.786	
V. Inversiones financieras a L	10.053	10.053	NOTA 9
5. Otros activos financieros	10.053	10.053	
B) ACTIVO CORRIENTE	21.081.277	22.363.935	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	64.878	61.719	
2. Materias primas y otros aprovis	64.878	61.719	
III. Deudores comerciales y ot	16.909.566	11.377.134	NOTA 9
1. Clientes por ventas y prestacio	142.693	244.865	
2. Clientes, empresas del grupo y	9.550	37.793	
3. Deudores varios	311		
6. Otros créditos con las Administ	16.757.013	11.094.476	NOTA 13
IV. Inversiones en empresas c	2.935.330	5.483.620	NOTA 15
5. Otros activos financieros	2.935.330	5.483.620	
VII. Efectivo y otros activos líq	1.171.502	5.441.462	NOTA 9
1. Tesorería	1.171.502	535.927	
2. Otros activos líquidos equivalentes		4.905.535	
TOTAL ACTIVO	36.428.674	37.400.711	
PASIVO	2.020	2.019	NOTAS
A) PATRIMONIO NETO	- 27.133.370	- 1.468.882	
A-1) Fondos Propios	- 42.418.568	- 16.443.820	NOTA 11
V. Resultados de ejercicios ar	- 59.881.879	- 54.993.065	
2. (Resultados negativos de ejerci	- 59.881.879	- 54.993.065	
VI. Otras aportaciones de soci	43.438.061	43.438.061	
VII. Resultado del ejercicio	- 25.974.749	- 4.888.816	
A-3) Subvenciones, donaciones	15.285.198	14.974.937	NOTA 12
B) PASIVO NO CORRIENTE	47.320.539	22.766.287	NOTA 18
I. Provisiones a largo plazo	41.043.955	15.967.399	
1. Obligaciones por Impuestos	41.043.955	15.967.399	NOTA 17
II. Deudas a largo plazo	6.276.585	6.798.888	NOTA 9
2. Deudas con entidades de crédi	6.264.135	6.755.431	
3. Acreedores por arrendamiento	-	-	
5. Otros pasivos financieros	12.450	43.456	
III. Deudas con empresas del g	-	-	
C) PASIVO CORRIENTE	16.241.505	16.103.306	
II. Provisiones a corto plazo	472.128	455.884	NOTA 17
III. Deudas a corto plazo	491.296	492.213	NOTA 9
2. Deudas con entidades de crédi	491.296	491.296	
3. Acreedores por arrendamiento financiero		917	NOTA 9 y 15
5. Otros pasivos financieros			
V. Acreedores comerciales y	15.278.081	15.155.209	NOTA 9
1. Proveedores	11.832.834	12.401.819	
2. Proveedores, empresas de gru	3.052.501	2.391.900	
3. Acreedores varios	-	-	
6. Otras deudas con las Administ	392.747	361.490	NOTA 13
TOTAL PASIVO	36.428.674	37.400.711	

2.- CUENTA RESULTADOS.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.020	2.019	NOTAS
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	862.383	700.242	NOTA 14.1
b) Prestaciones de servicios	862.383	700.242	
4. Aprovisionamientos	- 20.572.710	- 23.242.376	NOTA 14.3
b) Consumo de MP y otras materias consumibles	- 498.738	- 1.593.149	
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 20.073.972	- 21.649.228	
5. Otros ingresos de explotación	32.161.287	31.058.832	NOTA 14
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rtd	32.161.287	31.058.832	NOTA 12 Y 14.2
6. Gastos de personal	- 5.348.495	- 5.270.584	NOTA 14.4
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 4.131.711	- 4.098.497	
b) Cargas sociales	- 1.216.784	- 1.172.087	
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	- 6.875.734	- 7.326.784	
a) Servicios exteriores	- 6.869.820	- 7.098.269	NOTA 14.5
b) Tributos	- 99.674	- 143.522	
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por oper	- 93.760	- 84.992	NOTA 14.6
8. Amortización del inmovilizado	- 1.513.743	- 780.779	NOTA 5 Y 6
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			NOTA 14
11. Deterioro y resultado por enajenaciones	333.604	335.812	
a) Deterioros y pérdidas	333.604	335.812	NOTA 4.6 Y 13
11. Otros resultados	- 24.988.619	- 381.625	
a) Gastos excepcionales	- 25.076.790	- 406.381	NOTA 13
b) Ingresos excepcionales	88.171	24.756	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	- 25.942.028	- 4.907.263	
12. Ingresos financieros	9.318	21.848	
b) De valores negociables y otros instrumentos fina	9.318	21.848	
b2) De terceros	9.318	21.848	
13. Gastos financieros	- 1.063	- 16	
b) Por deudas con terceros	- 1.063	- 16	
15. Diferencias de cambio	- 40.976	- 3.384	
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 32.721	18.447	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	- 25.974.749	- 4.888.816	
A.4) RTDO DEL EJERC. PROCEDENTE DE OPE	- 25.974.749	- 4.888.816	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 25.974.749	- 4.888.816	

3.- ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	<u>2.018</u>	<u>2.019</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-25.974.749	-4.888.816
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de activos y pasivos.		
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.		
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.		
3. Otros ingresos/gastos.		
II. Por coberturas.		
III. Subvenciones, donaciones y legados.	500.000	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo.		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio (I+II+III+IV+V+VI+VII)	500.000	0
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VIII. Por valoración de activos y pasivos.	0	0
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.	0	0
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.	0	0
3. Otros ingresos/gastos.	0	0
IX. Por coberturas.	0	0
1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo.	0	0
2. Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero.	0	0
X. Subvenciones, donaciones y legados.	0	0
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0	0
XII. Diferencias de conversión	0	0
XIII Efecto impositivo.	0	0
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)	-25.474.749	-4.888.816

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividend o a cuenta)	Otros instrum de patrimonio	Ajustes por cambio	Subvencion y donacion	Total
	Escritur	No exigido											
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores.													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019													
I. Total ingresos y gastos reconocidos.													
II. Operaciones con socios o propietarios.													
1. Aumentos de capital.													
combinación de negocios.													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones de patrimonio neto.													
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019													
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores.													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020													
I. Total ingresos y gastos reconocidos.													
II. Operaciones con socios o propietarios.													
1. Aumentos de capital.													
combinación de negocios.													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones de patrimonio neto.													
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019													

4.- LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020

Liquidació del pressupost de 2020						
INGRESSOS						
Capítulo	Descripción	Presupuesto	Modificac.	Presupuesto definitivo	Devengado	Diferencia
III	Tasas, precios púb. y otros ingresos	600.000	200.000	800.000	862.383	62.383
IV	Transferencias corrientes	30.632.446	2.000.000	32.632.446	32.632.446	0
V	Ingresos patrimoniales			-	37.681	37.681
	Operaciones corrientes	31.232.446	2.200.000	33.432.446	33.532.510	100.064
VI	Enajenación de Inversiones reales			-		-
VII	Transferencias de capital	500.000		500.000	500.000	-
	Operacions de capital	500.000	-	500.000	500.000	-
VIII	Variació d'actius financers	2.048.670	-	500.000	1.548.670	- 1.548.670
IX	Variació de passius financers	-		-	-	-
	Operacions Financeres	2.048.670	- 500.000	1.548.670	-	- 1.548.670
	TOTAL	33.781.116	1.700.000	35.481.116	34.032.510	- 1.448.606
DESPESES						
Capítulo	Descripció	Presupuesto	Modificac.	Presupuesto definitivo	Devengado	Diferencia
I	Despeses de personal	5.652.647		5.652.647	5.348.495	304.152
II	Despeses de béns i serveis	25.636.469	2.200.000	27.836.469	27.542.205	294.264
III	Despeses financeres			-	37.521	- 37.521
IV	Transferències corrents	-		-		-
	Operaciones corrientes	31.289.116	2.200.000	33.489.116	32.928.221	560.895
VI	Inversions reals	2.000.000	-	500.000	1.500.765	- 765
VII	Transferències de capital			-	-	-
	Operacions de capital	2.000.000	- 500.000	1.500.000	1.500.765	- 765
VIII	Variació d'actius financers			-		-
IX	Variació de passius financers	492.000		492.000	491.296	704
	Operacions Financeres	492.000	-	492.000	491.296	704
	TOTAL	33.781.116	1.700.000	35.481.116	34.920.282	560.834
RESULTAT PREVI (deficit)						- 887.772
ROMANENTS DE CRÈDIT EXERCICIS ANTERIORS						1.548.670
RESULTAT PRESSUPOSTARI 2020 (superavit)						660.898

Memoria de la liquidación del presupuesto.

INGRESOS.

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2020 ascendía a 33.781.116 € y este importe se componía de 600.000 € por Capítulo III “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, por 30.632.446€ de capítulo IV, “transferencias corrientes” que sumaban 31.232.446€ en Operaciones Corrientes, mientras que, por Operaciones de Capital, el capítulo VII de transferencias de capital subía a 500.000€. Por último el capítulo VIII de Variación de Activos Financieros ascendía a 2.048.670€.

Durante el ejercicio, se han tramitado dos modificaciones de crédito como consecuencia de la imposibilidad de ejecutar en plazo todas las inversiones previstas y de una mejora, tanto en la cifra de ventas de publicidad como en las Transferencias Corrientes (capítulo IV). Así pues, se ajusta al alza el capítulo III de ingresos en 200.000€, el capítulo IV en 2.000.000€ y a la baja el capítulo VIII de Variación de Activos Financieros en 500.000€, siendo por tanto el importe total del incremento de 1.700.000€

Esto ha supuesto que los presupuestos definitivos queden cifrados en el apartado de Operaciones corrientes en 33.432.446€ y que se descomponen en, 800.000€ por Capítulo III, “Tasas, precios públicos y otros ingresos” y 32.632.446€ por capítulo IV, “transferencias corrientes”.

Por su parte el bloque de operaciones de Capital se mantuvo en 500.000€ y la parte de Operaciones Financieras cambian respecto de lo presupuestado pasando a 1.548.670€

Lo anterior cifra un presupuesto total de ingresos en 35.481.116€.

Los desvíos de ingresos finalmente producidos en concepto de “Tasas, precios públicos y otros ingresos” han llevado a un superávit de 62.383€, tras haberse alcanzado una cifra total de ventas de publicidad (capítulo III) de 862.383€.

Los ingresos en cuanto al capítulo IV “transferencias corrientes” devengados en el ejercicio llegan a 32.632.446€ presupuestados.

Adicionalmente, se han devengado 37.681€ como Ingresos Patrimoniales, todo superávit ya que no se tenía previsto ningún ingreso por este concepto. Estos ingresos provienen principalmente de diferencias positivas de tipo de cambio en las compras a distribuidoras de cine extranjeras.

Las transferencias de capital presupuestadas en 500.000€ han coincidido con las devengadas en el ejercicio.

En el apartado de Operaciones Financieras, en su capítulo VIII de Variación de Activos Financieros no se han devengado ingresos ya que los remanentes de crédito que figuraban en el presupuesto, al ser recursos propios de ejercicios anteriores, no se consideran ingresos presupuestarios a la hora de realizar la presente liquidación presupuestaria, con lo cual existe un déficit por esta partida de 1.548.670€

Así pues, la cifra total de ingresos devengados en el ejercicio 2019 ascendió a 34.032.510€ sobre los 35.481.116€ presupuestados, lo que supone un déficit presupuestario por el lado de los ingresos de 1.448.606€.

GASTOS.

En cuanto al presupuesto de gastos, su dotación presupuestaria ascendía igualmente a 33.781.116€, los cuales se repartían entre los 31289.116€ del epígrafe “Operaciones Corrientes”, 2.000.000€ de “Operaciones de Capital” y 492.000 de “Operaciones Financieras”.

El primero, de Operaciones Corrientes, dotado por 31.289.116€, se repartía entre los capítulos de “gastos de personal” por 5.652.647€ y el segundo de “gastos en bienes y servicios” por 25.636.469€.

El segundo, de Operaciones de Capital, se componía de 2.000.000€ en el capítulo VI de “Inversiones Reales”

Por su parte, el epígrafe “operaciones financieras” encontramos el capítulo IX “variación de pasivos” por 492.000 €.

Las modificaciones de presupuesto mencionadas anteriormente de 1.700.000€ se materializaron en el incremento del capítulo II de “gastos en bienes y servicios” de 2.200.000€ y la reducción del capítulo VI de Inversiones Reales en 500.000€ fijando los presupuestos definitivos, por el lado de los gastos en las cuantías siguientes:

Apartado de Operaciones Corrientes, dotado por 33.489.116€, se repartía en los capítulos de “gastos de personal” por 5.652.647€, el II de “gastos en bienes y servicios” por 27.836.469€.

Apartado de Operaciones de Capital, en el capítulo VI de “Inversiones reales” se fijó en 1.500.000€.

Por su parte, en el epígrafe “operaciones financieras” no se produjeron cambios, quedando en los 492.000 € iniciales del capítulo IX “variación de pasivos”.

Por todo lo anterior, se cifra el presupuesto total de gastos en 35.481.116€.

La ejecución del presupuesto de gastos ha producido los siguientes devengos:

El capítulo I de “gastos de personal” 5.348.495€ provocando un superávit de 304.152€.

El capítulo II de “gastos en bienes y servicios” un montante de 27.542.205€ ofreciendo un superávit de 294.264€.

El capítulo III de “gastos financieros” se han devengado 37.521€, generándose un déficit de capítulo III de ese mismo importe.

Así pues, el presupuesto devengado en operaciones corrientes ascendió a 32.928.221€ frente a los 33.489.116€ presupuestados, lo que se traduce en un superávit presupuestario de 560.895€.

Mientras, por el lado de las operaciones del capítulo VI de “inversiones reales” se han devengado obligaciones por 1.500.765€, lo que ha supuesto un déficit por la cuantía de 765€

Por su lado, el capítulo IX de “variaciones de pasivos financiero” arrojó una cifra de 491.296€, lo cual es 704€ inferior de lo presupuestado, generándose el correspondiente superávit.

Dado lo anterior, y que el montante total de gastos devengados en el ejercicio fue de 34.920.282€, sobre los 35.481.116€ presupuestados, significa superávit presupuestario por el lado de los gastos de 560.834€.

Uniendo las liquidaciones de la parte de los ingresos y de la parte de los gastos de manera acumulada obtenemos un déficit previo del ejercicio 2020 de 887.772€, sin embargo este resultado previo debe ajustarse con los remanentes de crédito de ejercicios anteriores recogidos en el presupuesto de 2020 aprobado por la CAIB e incluido en su correspondiente memoria de presupuestos del 2020, y cuyo importe en el ejercicio asciende a 1.548.670€, lo que da un resultado presupuestario final del 2020 de superávit por el importe de 660.898€

5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

	2.020	2.019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	- 25.974.749	- 4.888.816
2. Ajustes al resultado	1.119.101	916.167
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.513.743	780.779
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	- 93.760	- 252.545
c) Variación de provisiones (+/-)	- 333.604	406.381
g) Ingresos financieros (-)	- 9.317	- 21.848
h) Gastos financieros (+)	1.063	16
i) Diferencias de cambio (+/-)	40.976	3.384
3. Cambios en el capital corriente	20.066.468	1.828.136
a) Existencias (+/-)	- 3.159	- 779
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ((+/-)	- 5.479.649	- 1.349.804
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	122.872	3.207.041
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	16.244	- 28.322
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	25.410.160	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.253	21.832
a) Pagos de intereses (-)	- 1.064	- 16
c) Cobros de intereses (+)	9.317	21.848
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+)	- 4.780.927	- 2.122.681
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones (-)	- 1.825.281	- 3.907.651
b) Inmovilizado intangible	- 14.200	- 2.499
c) Inmovilizado material	- 1.811.081	- 3.905.152
7. Cobros por desinversiones (+)	2.548.290	4.893.447
a) Empresas del grupo y asociadas	2.548.290	4.893.447
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	723.009	985.796
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	310.261	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	310.261	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 522.303	- 500.153
a) Emisión	-	-
b) Devolución y amortización de	- 522.303	- 500.153
2. Deudas con entidades de crédito (-)	- 491.297	- 491.295
5. Otras deudas (-)	- 31.006	- 8.859
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación +/-9+/-1	- 212.042	- 500.153
Efecto de las variaciones del tipo de cambio		
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12-D)	- 4.269.960	- 1.637.038
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.441.462	7.078.501
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.171.502	5.441.462

6.- MEMORIA DEL EJERCICIO

CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ENS PUBLIC DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears, al que corresponden la regulació y gestión de los servicios de radiodifusión y televisión, competencia de la Comunidad Autónoma, fue creado por la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de Creación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, ley modificada por la Ley 10/2003 de 22 de Diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. Su domicilio social está en Santa Ponça, Calviá.

El Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears durante el ejercicio 2020 estuvo adscrito a la Conselleria d'Administracions Públiques i Modernització, si bien a principios del 2021 y mientras se elaboraban las presentes cuentas anuales, se ha procedido a su reubicación en la Conselleria de Presidencia.

Si bien la ley de creación es de 1985, no es hasta la fecha de 26 de marzo de 2004 que este Ente inició la actividad real.

El modelo de financiación del Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears procede exclusivamente de los presupuestos aprobados por la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para cada ejercicio, en el que se establecen las aportaciones tanto de capital como de explotación para financiar las actividades del Ens. Hay que destacar que para la pervivencia de este Ente, para poder continuar con su actividad, se necesitan de manera obligada, las aportaciones de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears (CAIB).

Durante el ejercicio 2014 se llevaron a cabo todos los trámites legales necesarios para concluir el proceso de fusión, mediante la figura de "Cesión Global de Activos y Pasivos", con las dos empresas del grupo, TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS SA y RADIO DE LES ILLES BALEARS SA, las cuales eran participadas por este Ente al 100%.

Las cuentas de este ente no se depositarán en el Registro Mercantil.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras contenidas en los cuadros de esta Memoria están expresadas en euros, desestimando los decimales.

2.1 Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla la memoria, que forma parte de las cuentas anuales que se formulan y que comprenden además: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, habiendo sido obtenidas de los registros contables de El Ens Public y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las disposiciones legales, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable y de acuerdo a las Normas de Registro y Valoración recogidos en el R. D. 1514/2007, de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

2.2 Principios contables.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables siguientes:

- Empresa en Funcionamiento. La sociedad debe ser entendida bajo este principio ya que constituye un servicio público de ámbito autonómico bajo soporte de la comunidad autónoma y no existen riesgos de continuidad del servicio.
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- No Compensación
- Importancia relativa

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre de las cuentas se mantiene sin solución la controversia fiscal que se mantiene con la AEAT por la deducibilidad y devolución de las cuotas de IVA de los ejercicios 2011 a 2020.

Si bien en ejercicios pasados varias resoluciones del TEAR y en el 2020 el TEAC parcialmente, estimaban las pretensiones de este Ente y la obtención de la devolución de casi la totalidad de las cantidades pendientes mas los intereses financieros correspondientes de los ejercicios 2011 a 2014, la AEAT ha re-inspeccionado los ejercicios 2011 y 2012, esta vez bajo la perspectiva, no de la actividad dual de este ente, si no bajo la interpretación ofrecida por el TEAC en su sentencia de 2020 de que las subvenciones recibidas de la comunidad autónoma deben devengar IVA repercutido.

Ahora no se cuestiona la deducibilidad del IVA soportado, si no que la AEAT entiende que debe recibir el IVA devengado en las subvenciones que este ente recibe de la CAIB al considerar a las mismas como precio pagado por el servicio de tv regional.

Tanto la resolución del TEAC, como todas las inspecciones en marcha están recurridas, la primera ante la Audiencia Nacional, y las otras ante el TEAC.

En concreto, en el ejercicio 2020 se han realizado por parte de la AEAT re-inspecciones de los ejercicios 2011 y 2012, así como nuevas inspecciones por el 4ºT de 2017, el 2018 y el 2019. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales sigue en marcha la inspección de 2020.

Para mayor informacion puede consultarse la nota nº 13 de esta memoria.

Dado lo anterior, se han procedido a dotar como provisión por pasivos fiscales tanto las cuotas reclamadas por la AEAT en sus inspecciones, los intereses financieros correspondientes y las cuotas solicitadas a devolver por esta parte en los distintos ejercicios, lo que supuso un incremento de tal provisión superior a 25 millones de euros.

Como consecuencia de los anterior, en este ejercicio 2020, los fondos propios negativos se incrementan hasta la cifra de 42.4 millones de Euros. Dicha circunstancia será convenientemente informada en los informes pertinentes a presentar en distintas instancias de la CAIB, con la intención de informar sobre ella e intentar que se solucione en la medida de las posibilidades de dicho organismo.

Por su parte, el capital circulante, respecto al ejercicio anterior, se ha reducido hasta llegar a poco más de 4.8 mill.€.

2.4 Comparabilidad de la información. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:

La información contenida en estas cuentas es comparable con las correspondientes al ejercicio 2019 si bien hay que señalar que se ha procedido al ajuste de las cuentas del 2019 como consecuencia del cambio de criterio utilizado en cuanto a la imputación a resultado del ejercicio de las subvenciones de capital recibidas por la entidad.

Así pues, el criterio anterior de imputación de la totalidad de las subvenciones de capital cobradas en el mismo al resultado del ejercicio se ha modificado conforme a la Norma de valoración nº 18 del PGC, lo que ha genera un ajuste en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Patrimonio Neto por importe coincidente con el Valor Neto Contable de los activos pendientes de amortizar.

Durante el 2020 se ha mantenido el nuevo criterio adoptado.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Administrador del Ens Public.

En las cuentas anuales del Ens Public se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

En este sentido, se ha estimado que los posibles intereses por morosidad serán de cuantía mínima ya que la inclusión en el mecanismo extraordinario de pago de la Comunidad Autónoma de Baleares conlleva la renuncia expresa a tales intereses. Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

2.6 Clasificación de saldos entre corriente y no corrientes

En el balance de situación adjunto, se clasifican como “corrientes” aquellos saldos que el Ens Public espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran “no corrientes”.

2.7 Corrección de errores y cambios de criterio.

La versión definitiva de las mismas es la que se ofrece en los comparativos de estas cuentas. Durante el ejercicio 2020 se han contabilizado correcciones de errores originados en ejercicios anteriores. En concreto 16.613€ de ingresos extraordinarios como consecuencia de la obtención de un bonus por incentivos de baja siniestralidad, por importe de 2.270€, ingresado en cuenta el 22/5/2020, y un ajuste en las cotizaciones a la seguridad social por formación bonificada en el periodo de diciembre 2018 por importe de 14.343€”

Igualmente debe tenerse en cuenta lo manifestado en el apartado 2.4 de esta misma memoria sobre el cambio de criterio utilizado en cuanto a la imputación a resultado del ejercicio de las subvenciones de capital recibidas por la entidad

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado y que se propondrá a los accionistas/socios es la siguiente:

	2.020		2.019
Base de reparto		Base de reparto	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(25.974.749)	Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(4.888.816)
TOTAL	(25.974.749)	TOTAL	(4.888.816)
(En Euros)		(En Euros)	
	2.020		2.019
Aplicación		Aplicación	
Compensac rtdos negat		Compensac rtdos negat	
Rtdos negativos ej. anteriores	(25.974.749)	Rtdos negativos ej. anteriores	(4.888.816)
TOTAL	(25.974.749)	TOTAL	(4.888.816)
(En Euros)		(En Euros)	

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

En la Nota 5 se detalla el Activo Intangible expresado en el Balance de Situación, que corresponde a:

1. Aplicaciones informáticas: Corresponde a los costes de adquisición y desarrollos producidos a causa de los sistemas informáticos necesarios para la gestión de la Sociedad.

La amortización de estos activos se efectúa linealmente en el periodo de 4 años en el que contribuyen a la obtención de ingresos.

2. Derechos de producción propia. En el caso de producción propia, coincidiendo con la fusión y con el traspaso de los activos desde Televisio y Radio de les Illes Balears en el 2014, estas entidades procedieron a deteriorar, previo test de deterioro realizado por la Jefa de Antena, todos los programas de producción propia del inmovilizado intangible, puesto que se estimó que no se volverían a emitir.

Si bien, a nivel fiscal si se traspasaron a precio de mercado, el cual se estimó en 35.249.534€. Esto provocará diferencias temporales entre el resultado contable y el resultado fiscal por las distintas amortizaciones que estos activos tendrán.

La amortización fiscal se realizará en base a la vida útil de estas producciones, la cual se estima en 5 año, al 20% anual. (ver nota 13 de esta memoria)

4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incorpora los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor Importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Las amortizaciones se calculan por cada elemento del inmovilizado, por el criterio de "amortización lineal", amortizándose a partir de la fecha de la entrada en funcionamiento y de acuerdo a la vida útil estimada y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

En la Nota 6 se detalla el Activo Material, expresado en el Balance de Situación.

Los porcentajes de amortización aplicados en el ejercicio han sido:

Tipo de elemento o inversión	Período de años máximo
Obra civil	
Obra civil general.	100
Pavimentos.	34
Infraestructuras y obras mineras.	30
Centrales	
Centrales hidráulicas.	100
Centrales nucleares.	60
Centrales de carbón.	50
Centrales renovables.	30
Otras centrales.	40
Edificios	
Edificios industriales.	68
Terrenos dedicados exclusivamente a escombreras.	50
Almacenes y depósitos (gaseosos, líquidos y sólidos).	30
Edificios comerciales, administrativos, de servicios y viviendas.	100
Instalaciones	
Subestaciones. Redes de transporte y distribución de energía.	40
Cables.	30
Resto instalaciones.	20
Maquinaria.	18
Equipos médicos y asimilados.	14
Elementos de transporte	
Locomotoras, vagones y equipos de tracción.	25
Buques, aeronaves.	20
Elementos de transporte interno	20
Elementos de transporte externo	14
Autocamiones.	10
Mobiliario y enseres	
Mobiliario.	20
Lencería.	8
Cristalería.	4
Útiles y herramientas.	8
Moldes, matrices y modelos.	6
Otros enseres.	14
Equipos electrónicos e informáticos. Sistemas y programas	
Equipos electrónicos.	10
Equipos para procesos de información.	8
Sistemas y programas informáticos.	6
Producciones cinematográficas, fonográficas, videos y series audiovisuales.	6
Otros elementos.	20

4.3 Deterioro

En la fecha de cada Balance de Situación, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, El Ens Public revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier Indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.


En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, El Ens Public calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Para el ejercicio 2019, en cumplimiento de lo anteriormente expuesto y a la vista de la Orden EHA/733/2010 de fecha 25 de marzo de 2010, se ha procedido a efectuar un test de deterioro del edificio de la sede de Calvia, en base al cual se han deteriorado aquellos activos que se estima que no producen flujos de efectivo. Pueden verse mayores aclaraciones sobre este extremo en la nota 6 de esta memoria.

Del ejercicio 2019 se arrastraba una provisión por deterioro del valor del edificio de la sede de Calvia por importe de 1.592.333€, y en este ejercicio se ha realizado una nueva tasación por la empresa Tasiberica SA de la cual se ofrecen los resultados.

		2020 - 571409 - 28 - 02 / 2020-571409-28			
		Hoja Nº 11 de 13			
<p>Total construcción: 3.283.707,75 €, que se repercutirá sobre la superficie construida del inmueble.</p>					
<p>K.2.- OBSERVACIONES SOBRE LA ANTIGÜEDAD Y CONSERVACIÓN Se reducen las depreciaciones físicas consideradas debido al estado actual y de mantenimiento del mismo.</p>					
<p>K.3.- RESUMEN DE VALORES Y METODOS (€)</p>					
<p>No existe un mercado representativo de inmuebles de características similares, por lo que para la valoración del inmueble se emplea el método del coste, al no disponerse de testigos similares homogeneizables, obteniéndose el valor del suelo, al estar situado el edificio dentro de un polígono industrial, mediante la utilización de testigos de naves industriales de gran superficie. La repercusión de suelo obtenida será corregida a uso dotacional mediante lo reflejado en las ponencias catastrales.</p>					
FINCA	USO CONSIDERADO	COSTE	SUELO	SEGURO (1)	SEGURO (2)
	Dotacional Otros				
3454	Edificio de Radio Televisión	5.675.843,84	2.378.071,29	3.297.772,55	3.973.261,85
TOTAL		5.675.843,84	2.378.071,29	3.297.772,55	3.973.261,85

Vistos los resultados del informe de valoración del edificio de la sede de Calvia se ha procedido a desdotar parcialmente por importe de 333.604€. Dicho deterioro se ha registrado en el epígrafe 11, "deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La provisión de depreciación de estos activos ha quedado establecida en 1.258.730€ al cierre del ejercicio

De acuerdo con el informe de tasación realizado por TASIBERICA el inmueble no está inscrito registralmente por la totalidad de su superficie.

4.4 Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

No existen terrenos o construcciones que el Ente Público destine a la obtención de ingresos por arrendamientos, ni de los que se tiene intención de obtener plusvalías a través de su enajenación.

4.5 Arrendamientos

El Ente público La Sociedad tiene suscritos 2 contratos de arrendamiento operativo, revisable anualmente de acuerdo al IPC. Ver nota 8.1, así como 4 arrendamientos de inmuebles. Ver nota 8.2.

4.6 Permutas

Durante el ejercicio no se han producido permutas.

4.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La entidad no posee.

4.8 Instrumentos Financieros. Activos Financieros

4.8.1 Préstamos y partidas a cobrar

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado, si bien, aquellos créditos por operaciones no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual, se valora por el valor nominal.

Al final del ejercicio, se analiza el valor de los créditos con el fin de comprobar si se ha producido un deterioro y suponga una duda razonable en la reducción o retraso del cobro motivada por la insolvencia del deudor, en su caso, la pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias y es la resultante de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman va a generar descontados al tipo de interés efectivo.

4.8.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La Entidad no posee inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

4.8.3 Activos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no posee activos financieros mantenidos para negociar.

4.8.4 Otros activos no corrientes

Dentro de esta cuenta se recogen los importes pagados correspondientes a fianzas y depósitos.

4.8.5 Activos financieros disponibles para la venta

La Entidad no posee activos financieros disponibles para la venta.

4.9 Instrumentos Financieros. Pasivos Financieros

4.9.1 Débitos y partidas a pagar

Se valoran por el valor razonable que corresponde el precio de la transacción incluyendo los impuestos cuando éstos no son recuperables, para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, las fianzas y los desembolsos son valorados por su valor nominal.

Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.10 Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción, o al valor neto realizable, si éste fuese menor.

Las correcciones valorativas por depreciación se registran como un gasto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.11 Transacciones en Moneda Extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente transacción.

Las diferencias de cambio que se producen, como consecuencia del pago de los débitos y créditos en moneda extranjera y se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, se ha realizado una valoración de diferencias de tipo de cambio para cubrir la evolución negativa del tipo de cambio del dólar frente al euro vista la antigüedad de la deuda por operaciones comerciales en moneda extranjera y la evolución del tipo de cambio.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes no se registran al considerar que no se devengará impuesto de sociedades.

4.13 Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen al formalizar la aceptación. Los realizados, pero no aceptados a la fecha de balance, se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.14 Provisiones y Contingencias

Las cuentas anuales del Ens Public recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones corresponden a pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse

perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Ens Public, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Ens Public tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Durante el ejercicio no se han registrado incorporaciones de valor a los activos, ni gastos por este concepto.

4.16 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal;

a) Indemnizaciones por despidos

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilen o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.17 Subvenciones

- Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, si es el caso, la concesión oficial de éstas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no haya dudas razonables sobre la recepción de éstas.
- Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con éstas o si es el caso, cuando haya una alineación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

4.18 Combinaciones de negocios

El Ens Public durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

4.19 Negocios conjuntos

No existen actividades controladas juntamente con otras personas físicas o jurídicas.

4.20 Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado. A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1. Los movimientos durante el ejercicio 2019 y 2020 en las diferentes partidas del Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

Ejercicio 2019.

	Saldo 01.01.2019	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.2019
Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso					
Coste	15.789				15.789
Amortización acumulada	(15.789)				(15.789)
	0	0	0	0	0
Fondo de comercio					
Coste	0				0
Amortización acumulada	0				0
	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas.					
Coste	1.029.763	2.499			1.032.262
Amortización acumulada	(982.386)	(20.212)			(1.002.598)
	47.377	(17.713)	0	0	29.664
Otro inmovilizado intangible.					
Coste	62.906.152				62.906.152
Amortización acumulada	(62.906.152)				(62.906.152)
	0	0	0	0	0
TOTAL					
Coste	63.951.704	2.499	0	0	63.954.203
Amortización acumulada	(63.904.327)	(20.212)	0	0	(63.924.539)
	47.377	(17.713)	0	0	29.664

Ejercicio 2020.

	Saldo 01.01.2020	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.2020
Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso					
Coste	15.789				15.789
Amortización acumulada	(15.789)				(15.789)
	0	0	0	0	0
Fondo de comercio					
Coste	0				0
Amortización acumulada	0				0
	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas.					
Coste	1.032.262	14.200			1.046.462
Amortización acumulada	(1.002.598)	(20.326)			(1.022.924)
	29.664	(6.126)	0	0	23.538
Otro inmovilizado intangible.					
Coste	62.906.152				62.906.152
Amortización acumulada	(62.906.152)				(62.906.152)
	0	0	0	0	0
TOTAL					
Coste	63.954.203	14.200	0	0	63.968.403
Amortización acumulada	(63.924.539)	(20.326)	0	0	(63.944.865)
	29.664	(6.126)	0	0	23.538

Existen activos consistentes en programas de producción propia de Televisión totalmente amortizados/deteriorados a los que en 2014 se les dio de baja, así como a su correspondiente amortización acumulada/deterioro, por un importe total de 70.327.471€.

Adicionalmente a lo anterior en el inmovilizado intangible existen elementos por importe de 981.790€ que se encuentran totalmente amortizados

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos durante los ejercicios 2019 y 2020 en las diferentes partidas del Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

Ejercicio 2019.

(En Euros)	Saldo 01.01.2019	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Disminuciones Correcciones	31.12.2019
Terrenos y construcciones					
Coste	29.337.621			335.812	29.673.433
Amortización acumulada	(21.279.773)	(227.373)			(21.507.146)
	8.057.848	(227.373)	0	335.812	8.166.287
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	10.131.688	3.869.920			14.001.608
Amortización acumulada	(6.689.427)	(533.194)	(0)		(7.222.622)
	3.442.261	3.336.726	(0)	0	6.778.986
TOTAL					
Coste	39.469.309	3.869.920	0	335.812	43.675.041
Amortización acumulada	(27.969.200)	(760.567)	(0)	0	(28.729.768)
	11.500.109	3.109.353	(0)	335.812	14.945.273

Ejercicio 2020

(En Euros)	Saldo 01.01.2020	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Disminuciones Correcciones	31.12.2020
Terrenos y construcciones					
Coste	29.673.433			333.604	30.007.037
Amortización acumulada	(21.507.146)	(227.373)			(21.734.519)
	8.166.287	(227.373)	0	333.604	8.272.518
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	14.001.608	1.486.565	(10.006)		15.478.167
Amortización acumulada	(7.222.622)	(1.266.044)	(0)		(8.488.667)
	6.778.986	220.521	(10.006)	0	6.989.500
TOTAL					
Coste	43.675.041	1.486.565	(10.006)	333.604	45.485.204
Amortización acumulada	(28.729.768)	(1.493.417)	(0)	0	(30.223.185)
	14.945.273	(6.852)	(10.006)	333.604	15.262.019

Incluidos en el inmovilizado material existen elementos por importe de 8.966.985€ que se encuentran totalmente amortizados

El resultado del informe de valoración del edificio de la sede de Calvia que se ha encargado a un experto independiente, en concreto a la empresa Tasiberica SA, se pone de manifiesto el mayor valor de mercado de las construcciones situadas en Calvia respecto al valor neto contable con el que figuran en la contabilidad por importe de 333.604€. Dicho importe corrige un error en la provisión excesiva de años anteriores que olvidaban incluir el valor de suelo a la hora del cálculo de la provisión.

Después de desdotar parcialmente la provisión arrastrada de ejercicios anteriores, por el citado importe, la provisión de depreciación de estos activos creada en años anteriores queda establecida en 1.258.729€ al cierre del ejercicio 2020.

Los activos inmovilizados están cubiertos por las pólizas de seguro, cuyas coberturas se estiman suficientes.

COBERTURA	COMPAÑÍA	POLIZA	IMPORTE ULTIMO RECIBO
SEG. RC DIRECTIVOS	AIG Europe	EA14DO1388	4.203,54 €
SEG. RC. PROFESIONAL - MEDIOS COMUNICACIÓN	AIG Europe	EA14PI1093	14.861,00 €
SEG. RC GENERAL	AIG Europe	EA17CP1045	3.184,50 €
MOVIL. TODO RIESGO CIRCULACION	Allianz	41447094	5.689,95 €
SEG. BIENES RADIO Y TV	Allianz	38844679	34.617,14 €
SEG. RC. EMP. MULTIMEDIA (MOCHILAS) EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Allianz	35527635	3.375,30 €
MOVIL. TODO RIESGO EQUIPAMIENTO, CARROZADO Y ELECTRICIDAD	Axa Seg	82289349	3.642,48 €
RETIRADA CARNET	Axa Seg	30-61153471	32,40 €
EQUIPOS ELECTRONICOS MOVIL RADIO	Axa Seg	81632172	401,85 €
SEG. UN. MOVIL RADIO 5396DLV (OPEL VIVARO)	Axa Seg	7467665	224,46 €
RETIRADA CARNET 9491DCH	Axa Seg	30-61153472	32,40 €
SEG. FORD MONDEO 9491DCH	Axa Seg	7467666	216,36 €
EQUIPOS ELECTRONICOS MOVIL RADIO 4018 LDF (RENAULT MASTER)	Axa Seg	83536471	587,26 €
SEG. UN. MOVIL RADIO 4018LDF (RENAULT MASTER)	Plus Ultra	GPAKO0900278	527,98 €

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no tiene Inversiones Inmobiliarias

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros:

La entidad, a cierre de 2020 ya no posee operaciones por contratos de arrendamientos financieros.

Al cierre de 2019 las presentes cuentas anuales el importe pendiente de pago de dichos arrendamientos ascendía a 917€

8.2. Arrendamientos operativos:

El importe del gasto en concepto de operaciones por contratos de arrendamientos operativos y de los pagos futuros es el siguiente

Objeto Arrendado	2020	2020 a 2023	TOTAL
Oficina Ibiza (Costa Mari)	31.990	127.958	159.948
Oficina Menorca (Subaida SA)	41.679	166.718	208.397
Oficina Formentera (Perena SA)	14.738	58.954	73.692
Oficina Calvia (Ayto Calvia)	21.339	85.357	106.697
Oficina Radio (IBAVI)	36.217	144.866	181.083
TOTAL	145.964	583.854	729.818

La sociedad no tiene pagos futuros comprometidos por contratos de arrendamiento que al ser cancelados supongan obligación de pago.

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Información sobre instrumentos.

9.1.1. Información relacionada con el balance

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

- a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en 2019 y 2018. Los activos financieros se clasifican como créditos y partidas a cobrar a los efectos de valoración contable.

	AÑO 2019		
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo.	10.053		10.053
Creditos empresas del grupo		37.793	37.793
Clientes por ventas y P. de servicios (grupo)		244.865	244.865
Deudores varios			-
Otros activos financieros		5.483.620	5.483.620
Tesoreria		535.927	535.927
Otros activos líquidos equivalentes		4.905.535	4.905.535
TOTAL	10.053	11.207.739	11.217.792

	2020		
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo.	10.053		10.053
Creditos empresas del grupo		9.550	9.550
Clientes por ventas y P. de servicios		142.693	142.693
Deudores varios		311	311
Otros activos financieros		2.935.330	2.935.330
Tesoreria		1.171.502	1.171.502
Otros activos líquidos equivalentes			-
TOTAL	10.053	4.259.385	4.269.438

La cifra de clientes se explica por el siguiente cuadro.

	31/12/2020	31/12/2019
Saldo de Clientes	291.143	863.158
Prov. Clientes	- 133.909	- 580.500
TOTAL SALDO CLIENTES	157.234	282.658

- b) Pasivos financieros.

Todos los epígrafes desglosados son clasificados en la categoría de débitos y partidas a pagar a efectos de valoración contable.

AÑO 2019			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas por arrendamiento financiero		917	917
Deudas con empresas del grupo y asociadas			-
Deudas con entidades de credito	6.755.431	491.296	7.246.727
Proveedores y acreedores		12.401.819	12.401.819
Otros pasivos financieros	43.456		43.456
Proveed. empresas del grupo y asociadas		2.391.900	2.391.900
TOTAL	6.798.888	15.285.932	22.084.820
(En Euros)			

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2019 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascienden a 1.848.839€, si bien, a fecha de redacción de las presentes cuentas anuales, hay que señalar que 750.709 ya se han liquidado, 367.812€ corresponden a facturas con alguna incidencia que impide su pago, quedando pendientes de liquidar 730.258€

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	14,71	14,76
Ratio de operaciones pagadas.	15,53	14,42
Ratio de operaciones pendientes de pago.	10,75	16,18
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	34.019.643	27.088.886
Total pagos pendientes.	7.069.305	6.625.672

AÑO 2020			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-		-
Deudas con entidades de credito	6.264.135	491.296	6.755.431
Proveedores y acreedores		11.832.834	11.832.834
Otros pasivos financieros	12.450		12.450
Proveed. empresas del grupo y asociadas		3.052.501	3.052.501
Acreedores varios		-	-
TOTAL	6.276.585	15.376.631	21.653.216
(En Euros)			

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2020 acumulaban un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascendía a 1.047.289€

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	20,92	14,71
Ratio de operaciones pagadas.	24,00	15,53
Ratio de operaciones pendientes de pago.	13,44	10,75
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	24.497.188	34.019.643
Total pagos pendientes.	10.082.523	7.069.305

Proveedores y acreedores

Principalmente recoge las cantidades pendientes de liquidar correspondientes a los servicios que prestan tanto proveedores y acreedores al Ente, para realizar las encomiendas o convenios que se le encargan a la entidad.

Deudas con entidades de crédito ejercicio 2020

En el ejercicio 2020 las deudas por préstamos y créditos bancarios son los siguientes.

<u>Entidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Capital Pendiente</u>	<u>Total concedido</u>	<u>Tipo interes</u>
B.SABADELL (CAM)	HIPOTECARIA	6.755.431	12.300.000	Euribor 3 meses + 0,124
TOTAL		0	6.755.431	12.300.000

(En Euros)

<u>EJERCICIO</u>	2021	2022	2023	2024	Resto	TOTAL
SABADELL/CAM	491.296	491.296	491.296	491.296	4.790.247	6.755.431
TOTAL	491.296	491.296	491.296	491.296	4.790.247	6.755.431

(En Euros)

Durante el ejercicio 2020, dados los bajos tipos de interés que existen en el mercado, no se han devengado intereses financieros por el préstamo con el Banco Sabadell.

Deudas con entidades de crédito ejercicio 2019

En el ejercicio 2019 las deudas por préstamos y créditos bancarios son los siguientes.

<u>Entidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Capital Pendiente</u>	<u>Total concedido</u>	<u>Tipo interes</u>
B.SABADELL (CAM)	HIPOTECARIA	7.246.727	12.300.000	Euribor 3 meses + 0,124
TOTAL		0	7.246.727	12.300.000

(En Euros)

<u>EJERCICIO</u>	2020	2021	2022	2023	Resto	TOTAL
SABADELL/CAM	491.296	491.296	491.296	491.296	5.281.543	7.246.727
TOTAL	491.296	491.296	491.296	491.296	5.281.543	7.246.727

(En Euros)

Durante el ejercicio 2019, dados los bajos tipos de interés que existen en el mercado, no se han devengado intereses financieros por el préstamo con la Caja de Ahorros del Mediterráneo-Sabadell.

NOTA 10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A) Instrumentos de Patrimonio.

Ejercicios 2019 y 2020.

A fecha de cierre del 2019 únicamente existe como instrumento de patrimonio la participación minoritaria (4.53%) en la Federación de organismos de radiotelevisión autonómicos (FORTA) que asciende a 51.786€.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido explicado en el apartado de Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las páginas 6 y 7 de este documento.

Capital Escriturado:

El Ente carece del equivalente a un capital social o de una dotación fundacional.

El movimiento de los fondos propios puede seguirse con detalle en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto a estas cuentas anuales.

NOTA 12. SUBVENCIONES

12.)1. Subvenciones de Explotación.

Ejercicio 2019.

El Consejo de Dirección del EPRTVIB, en junta ordinaria de fecha 27 de agosto de 2019 procedió a aprobar el destino concreto de las subvenciones recibidas, tal y como consta en el acta del día.

Las subvenciones recibidas por este Ente en concepto de explotación, ascienden a 31.058.832€ y se desglosan a razón de 31.100.000€, contabilizados como subvenciones recibidas en el ejercicio 2019 en la cuenta "Otros ingresos de explotación", a las que se suman 170.343€ de traspaso de subvención de SOIB por el convenio de "Jóvenes Cualificados" y de la que se restan el importe a reintegrar que asciende a 211.511€ contabilizado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" del pasivo no corriente.

Ejercicio 2020.

El Consejo de Dirección del EPRTVIB, en junta ordinaria de fecha 7 de julio de 2020 procedió a aprobar el destino concreto de las subvenciones recibidas, tal y como consta en el acta del día.

Las subvenciones recibidas por este Ente en concepto de explotación ascienden a 32.632.446€ y se desglosan a razón de 32.600.000€, contabilizados como subvenciones recibidas en el ejercicio 2020 en la cuenta "Otros ingresos de

explotación”, a las que se suman 32.446€ de traspaso de subvención de SOIB por el convenio de “Jóvenes Cualificados”.

De las anteriores, restan el importe a reintegrar que asciende a 660.898€ contabilizado en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” del pasivo no corriente.

12.)2. Subvenciones de capital.

Ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2019 no se han devengado subvenciones de capital, si bien tras la reformulación de cuentas habida del ejercicio 2019 por el cambio de criterio utilizado en cuanto a la imputación a resultado del ejercicio de las subvenciones de capital recibidas por la entidad, el movimiento realizado en 2019 fue el siguiente:

AÑO 2019					
<u>Entidad Otorgante</u>	<u>Importe Concedido</u>	<u>Saldo al 01.01.19</u>	<u>Imputación a Resultados</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.19</u>
CAIB 2019		16.091.528	1.116.591		14.974.937
Anteriores					-
TOTAL	-	16.091.528	1.116.591	-	14.974.937

(En Euros)

Ejercicio 2020.

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en este epígrafe del Patrimonio Neto fue el siguiente:

AÑO 2020					
<u>Entidad Otorgante</u>	<u>Importe Concedido</u>	<u>Saldo al 01.01.20</u>	<u>Imputación a Resultados</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.20</u>
CAIB 2020	500.000	14.974.937	189.739		15.285.198
Anteriores					-
TOTAL	500.000	14.974.937	189.739	-	15.285.198

(En Euros)

12.)3. Subvenciones otorgadas a empresas del grupo.

La entidad no ha otorgado subvenciones a empresas del grupo.

12.)4. Subvenciones a reintegrar.

Correspondientes al ejercicio 2013 se contabilizaron 189.600€ por subvenciones a reintegrar sin que se haya recibo ninguna comunicación a este respecto por parte de la caib.

Por su parte, el saldo recogido en este epígrafe en el 2014 ascendió a 339.090€, lo que unido al del ejercicio anterior eleva la deuda total con las empresas del grupo hasta los 528.690€.

Durante el ejercicio 2015, el importe consignado en este epígrafe fue de 722.674€ con lo cual el montante total de subvenciones a reintegrar suma 1.251.364€ al cierre de ese ejercicio.

Respecto del ejercicio 2016, este epígrafe se incrementó en la cantidad de 1.519.998€, hasta alcanzar la cifra 2.771.363€.

Durante el ejercicio 2017 y en aplicación del arbitraje contra el “Illesport” (Institut Balear Esport) como consecuencia del impago de los convenios firmados en años anteriores y el laudo arbitral que daba la razón a este ente por un importe pendiente de cobro de 1.251.364€ se ha obtenido la notificación correspondiente de la conselleria de adscripción del acuerdo por el que se compensa este importe pendiente de cobro con parte del saldo reflejado en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” que recoge las subvenciones a reintegrar a la CAIB quedando el saldo pendiente de reintegrar en la cifra de 1.519.998€. También en el 2017, como consecuencia del superávit presupuestario obtenido por la cantidad de 585.131€, el saldo de esta cuenta “Deudas con empresas del grupo y asociadas” quedó fijado en 2.105.129€

Al cierre del 2018, como consecuencia del superávit presupuestario obtenido por la cantidad de 74.963€, el saldo de esta cuenta “Deudas con empresas del grupo y asociadas” quedo establecido en 2.180.092€.

Al final del ejercicio 2019, como consecuencia del superávit presupuestario obtenido, en la cantidad de 211.511€, el saldo de esta cuenta “Deudas con empresas del grupo y asociadas” se cerró en 2.391.900€.

Concluido el año 2020 de estas cuentas anules, con un superávit presupuestario de 660.898€, convenientemente anotado como subvenciones a reintegrar ha supuesto que dicha cuenta cierre con un saldo final de 3.052.501€ y se encuentra reflejada en el epígrafe “Proveedores, empresas del grupo” del pasivo corriente del balance.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

• Ejercicio 2019

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para este ente es el siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim.	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2019	(4.888.816)		(4.888.816)
(En Euros)			
	2019		TOTAL
	incrementos	decrementos	
Saldo de Ingresos y gastos	- 4.888.816		(4.888.816)
Diferencias permanentes:	150	-	150
Sanciones	150		150
Diferencias temporarias:	417.299	(7.385.719)	(6.968.420)
Variacion de Provision frs pdtes recibir entre 2019 y 2018	10.918		10.918
Gastos financieros intereses cuotas IVA 2015 a 3ºT 2017 en 2019	406.381		406.381
Desdotac provisiones no computables			0
Desdotac provisiones deterioro edificio		(335.812)	(335.812)
Con origen en el ejercicio anter. (amortizac fiscales fusión)		(7.049.907)	(7.049.907)
Ccon origen en el ejercicio (provis. cliente. grupo)			0
- con origen en ejercicios anteriores			0
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0
Base imponible (resultado fiscal)	- 4.471.367	- 7.385.719	- 11.857.086
(En Euros)			

Incrementos al resultado contable.

Se eliminaron como gasto las sanciones de tráfico por importe de 150€.

La dotación como provisión de los intereses financieros por importe de 406.381€, que se entienden devengados en 2019 por las cuotas de IVA entre 2015 y septiembre del 2017, al no tener la consideración de deducibles en el impuesto de sociedades también deben ser ajustados al alza.

Por último, la diferencia entre la dotación de la provisión a c/p entre 2018 y 2019 provoca que el resultado deba ser incrementado en 10.918€ al mayores en ese importe la desdotación del 2018 sobre la dotación del 2019.

Decrementos al resultado contable.

Las diferencias temporarias señaladas por importe de 335.812€ se deben al ajuste a aplicar en el ingreso producido por la desdotación de la provisión por depreciación del edificio de Calvia en 2019, que de igual manera que en los casos anteriores, su dotación como gasto no tuvo la consideración de gasto fiscalmente deducible.

Por último, los 7.049.907€ relativos a la amortización fiscal de bienes revalorizados detallado en el epígrafe "Diferencias temporarias entre la contabilidad y la fiscalidad" de la liquidación de más arriba del impuesto de sociedades suponen un gasto fiscalmente deducible que no tiene reflejo en la contabilidad.

A continuación, detallamos la imputación temporal de la aplicación de las diferencias contables y fiscal en la reversión de los activos provenientes de la cesión global de activos y pasivos.

VALORES TRASPASADOS AL ENTE EN 2014 POR FUSION							
Produc. Propia tv	34.008.936						
Produc. Propia radio	1.240.599						
TOTAL TRASPASOS	35.249.534						
		Amortizacion 20% en 2015	Amortizacion 20% en 2016	Amortizacion 20% prevista en 2017	Amortizacion 20% prevista en 2018	Amortizacion 20% prevista en 2019	TOTAL
Produc. Propia tv	-	6.801.787	- 6.801.787	- 6.801.787	- 6.801.787	- 6.801.787	- 34.008.936
Produc. Propia radio	-	248.120	- 248.120	- 248.120	- 248.120	- 248.120	- 1.240.599
TOTAL	-	7.049.907	- 7.049.907	- 7.049.907	- 7.049.907	- 7.049.907	- 35.249.534

Se ha optado por no registrar las diferencias temporarias ni los créditos fiscales asociadas a las mismas.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de 2019 se resumen en el siguiente cuadro:

BIN'S PENDIENTES COMPENSAR	
EJERCICIO	IMPORTE
2014	3.291.911
2015	3.802.737
2016	4.792.954
2017	6.371.757
2018	4.854.885
TOTAL	23.114.244

- **Ejercicio 2020.**

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para este ente es el siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim. Neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2020 (En Euros)	(25.974.749)		(25.974.749)
	2020		TOTAL
	incrementos	decrementos	
Saldo de Ingresos y gastos	- 25.974.749		(25.974.749)
<u>Diferencias permanentes:</u>	10.317	-	10.317
Sanciones	10.317		10.317
<u>Diferencias temporarias:</u>	25.106.050	349.848	25.455.898
Variación de Provisione frs pdtes recibir entre 2020 y 2019		16.244	16.244
Gastos financieros provisiones intereses IVA	2.000.834		2.000.834
Dtac provisiones no computables. IVA	23.105.216		23.105.216
Desdotac provisiones deterioro edificio		333.604	333.604
Con origen en el ejercicio anter. (amortizac fiscales fusión)			0
Con origen en el ejercicio (provis. cliente. grupo)			0
- con origen en ejercicios anteriores			0
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0
Base imponible (resultado fiscal) (En Euros)	- 858.383	349.848	- 508.535

Incrementos al resultado contable.

Se eliminaron como gasto las sanciones abonadas, principalmente, a la AEAT por importe de 10.317€ correspondientes prácticamente en su totalidad a la provisión que desde 2016 se venía manteniendo por importe de 48.374€ como consecuencia del modelo de IVA 340 de los meses de julio, noviembre y diciembre de 2015. Finalmente, el TEAR dio la razón a esta parte rebajando el importe a sancionar a 10.267€.

La dotación como provisión de los intereses financieros por importe de 2.000.834€, que se entienden devengados en 2020, así como las distintas cuotas de IVA de los años inspeccionados y que se han provisionado al cierre del ejercicio por importe de 23.105.216€, al no tener la consideración de deducibles en el impuesto de sociedades también deben ser ajustados al alza.

Ver nota 17 para mayor detalle de este asunto.

Decrementos al resultado contable.

la diferencia entre la dotación de la provisión a c/p entre 2019 y 2020 provoca que el resultado deba ser incrementado en 16.244€.

Las diferencias temporarias señaladas por importe de 333.604€ se deben al ajuste positivo por la desdotación de la provisión por depreciación del edificio de Calvia en 2020, que de igual manera que en los casos anteriores, su dotación como gasto no tuvo la consideración de gasto fiscalmente deducible.

Diferencias temporarias entre la contabilidad y la fiscalidad.

Se ha optado por no registrar las diferencias temporarias ni los créditos fiscales asociadas a las mismas a pesar del crédito fiscal por otras provisiones no deducidas fiscalmente detalladas en la Nota 17.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de 2020 se resumen en el siguiente cuadro:

BIN´S PENDIENTES COMPENSAR	
EJERCICIO	IMPORTE
2014	3.291.911
2015	3.802.737
2016	4.792.954
2017	6.423.543
2018	4.854.885
2019	11.857.086
TOTAL	35.023.116

Deudas y créditos con organismos públicos

Los saldos deudores y acreedores que la entidad mantiene en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2019

Impuesto	2019	
	Deudor	Acreedor
Sobre el Valor Añadido	11.093.778	0
Sobre Beneficios, pagos a cuenta	698	0
Sobre la Renta de las Personas Físicas		223.242
Seguridad Social		138.248
TOTAL	11.094.476	361.490
(En Euros)		

Durante el ejercicio 2019 se obtuvo la devolución del IVA pendiente del ejercicio 2018 por importe de 5.562.172€ mas 20.001€ en intereses.

A fecha de 31/12/2019 el saldo de 11.093.756€ reflejado en la cuenta 470 de "Hacienda Pública, deudor por IVA" se compone de las cuotas de IVA pendientes de cobro de 2016 a septiembre 2017 por importe de 4.339.623€ y de las cuotas de IVA pendientes de cobro del 2019 por el monto de 6.754.132€

En referencia cambio en la Ley de IVA producido en septiembre del 2017, y del que ya se informó en la memoria del año 2018, los entes públicos realizan una actividad dual y que solo podrán deducirse las cuotas de IVA vinculadas a la actividad que pueda generar ingresos comerciales, en base a un Criterio homogéneo y razonable que delimite las actividades que pueden generar ingresos comerciales y las que no.

Este ente, igual que en 2018 ha realizado sus cálculos de que actividad es susceptible de generar ingresos comerciales, llegando a la conclusión de que todas sus actividades lo son, excepto aquellas que impone el mandado legal de Servicio Público y que no están recogidas en otras televisiones privadas.

Así pues, estos cálculos realizados en base a los minutos de emisión, hay llevado a un % de IVA no deducible del 1.817%. En términos monetarios, la aplicación del mencionado criterio homogéneo y razonable ha supuesto un IVA no deducible de 127.605€ el cual se ha llevado a la cuenta 631 "otros tributos" dentro del apartado b) tributos, del epígrafe 7 "otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ejercicio 2020

<u>Impuesto</u>	2020	
	Deudor	Acreedor
Sobre el Valor Añadido	16.756.488	
Sobre Beneficios, pagos a cuenta	525	
Sobre la Renta de las Personas Físicas		274.922
Seguridad Social		117.825
TOTAL	16.757.013	392.747
<small>(En Euros)</small>		

A fecha de 31/12/2020 el saldo de 16.756.488€ reflejado en la cuenta 470 de “Hacienda Pública, deudor por IVA” se compone de las cuotas de IVA pendientes de cobro de 2016 por 1.043.896€, de 2017 por importe de 3.295.749€, de las cuotas de IVA pendientes de cobro del 2019 por el monto de 6.754.132€ y del resultado del 2020 de 5.662.710€

Este ente, igual que en 2018 y 2019 ha realizado sus cálculos de que actividad es susceptible de generar ingresos comerciales, llegando a la conclusión de que todas sus actividades lo son, excepto aquellas que impone el mandado legal de Servicio Público y que no están recogidas en otras televisiones privadas.

Así pues, estos cálculos realizados en base a los minutos de emisión, hay llevado a un % de IVA no deducible del 0.884%. En términos monetarios, la aplicación del mencionado criterio homogéneo y razonable ha supuesto un IVA no deducible de 52.101€ el cual se ha llevado a la cuenta 631 “otros tributos” dentro del apartado b) tributos, del epígrafe 7 “otros gastos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Cifra de Negocios

La Cifra de Negocios corresponde a la venta de publicidad y de imágenes a otros medios de comunicación.

	2.020	2.019
Prestacion de servicios	862.383	700.242
TOTAL	862.383	700.242

14.2 Otros Ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

	2.020	2.019
Ingresos accesorios y otros de gestion corriente		
Subvenciones incorporadas al resultado	32.161.287	31.058.832
TOTAL	32.161.287	31.058.832
<small>(En Euros)</small>		

14.3 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

	2.020	2.019
Consumo de mercaderías		
Consumo de MP y otras materias consumibles	498.738	1.593.149
Trabajos realizados por otras empresas	20.073.972	21.649.228
TOTAL	20.572.710	23.242.376
(En Euros)		

Hay que destacar, por su cuantía, que dentro de este epígrafe se encuentran incluidos los cánones y derechos que la entidad satisface a las entidades de gestión de derechos de autor (Sgae, Aie, Agedi, Aisge, Dama y Vegap). Estas entidades se acuerdan por contratos marco en el seno de la Forta. Desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Propiedad Intelectual en enero de 2016, y hasta que se aclaren las distintas controversias planteadas ante la Comisión de Propiedad Intelectual, órgano mediador entre entidades de gestión de derechos y medios de comunicación, los importes que están facturando y pagando tienen la consideración de pagos a cuenta.

Los saldos de estas entidades devengados durante el ejercicio 2020 son los siguientes:

CANONES 2020		PROVIS. FRAS PDTES RECIBIR	
ENTIDAD	TOTAL	ENTIDAD	TOTAL
AGEDI-AIE OCR	127.212	AISGE, 2016, 4ºT	14.395
AISGE	57.580	AIE (grabac. Audiov) 2006-2020	415.800
SGAE	763.043	SGAE. 4ºT 2020	190.761
VEGAP	11.330	AGEDI, 4ºT 2020	31.522
DAMA	57.754	DAMA	14.439
TOTAL	1.016.919	TOTAL	666.917

14.4 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2020 es la siguiente:

	2.020	2.019
Sueldos y salarios	4.105.699	4.064.924
Retribuciones y dietas	26.012	33.573
Indemnizaciones		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.197.257	1.151.556
Formación y perfeccionamiento del personal	19.527	20.531
Otros gastos sociales		
Provision responsabilidades		
TOTAL	5.348.495	5.270.584

El número medio de personas empleadas por el Ens Public durante los ejercicios 2019 y 2020, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	2.020	2.019
Altos directivos	4	4
Resto de Personal de direccion	7	7
Tecnicos y profesionales	45	45
Empleados administrativos	50	50
TOTAL	106	106

La Sociedad, en aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, mantiene la disminución de la retribución de los empleados originarios del Ente mediante la supresión de la paga extraordinaria que correspondía percibir en el mes de diciembre de 2012. El Decreto Ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

La distribución del personal al término del ejercicio por categorías y género para el 2019 y 2020, es:

Categoría Profesional	2.019	
	Hombres	Mujeres
Altos directivos	3	1
Altos directivos(no consejeros)	4	3
Tecnicos y profesionales	25	20
Empleados administrativos	18	32
TOTAL	50	56
Categoría Profesional	2.020	
	Hombres	Mujeres
Altos directivos	3	1
Resto de Personal de direccion	3	4
Tecnicos y profesionales	25	20
Empleados administrativos	18	32
TOTAL	49	57

En el ejercicio 2020 en materia laboral ha finalizado el convenio de prácticas para “Jóvenes Cualificados” con el SOIB (Servei d'Ocupació de les Illes Balears) lo cual ha supuesto un ingreso de 32.446€ y el desarrollo de un proyecto laboral para estos jóvenes.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido despidos que hayan supuesto indemnización.

Respecto de la obligación de contratación de personal con discapacidad hay que señalar que, si bien la empresa no cuenta con personal discapacitado, tal obligación se suple con la contratación de empresas cuyo personal si tiene esta consideración, en concreto la subcontrata que se encarga de las tareas de recepción, información, atención y gestión de entradas y salidas de las dependencias y la atención de la centralita telefónica.

14.5 Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de la cuenta de “servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2020 es el siguiente:

	2.020	2.019
Arrendamientos y canones	158.004,38	205.634
Reparaciones y conservación	381.038,01	370.683
Servicios de profesionales indep.	3.200.486,72	3.569.322
Transportes	3.204,62	7.619
Primas de seguros	78.172,00	75.612
Servicios bancarios	397,20	175
Publicidad y propaganda	212.757,78	282.020
Suministros	808.668,66	808.236
Otros gastos de explotación	2.027.090,71	1.779.317
Tributos. Otros tributos	99.674,27	143.462
TOTAL	6.969.494	7.241.731

14.6 Perdidas por operaciones comerciales

Respecto de la provisión dotada por operaciones comerciales incobrables en el ejercicio asciende 2019 de 580.500€, durante el 2020 se ha procedido a dar baja definitiva al importe de 486.740€, lo que ha supuesto una menor pérdida respecto del 2019 de 93.760€ tal y como puede verse en el epígrafe "Perdidas, deterioro y variación de prov. Por operaciones comerciales" del apartado 7. Otros gastos de Explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Adicionalmente la provisión por clientes de dudoso cobro se situó en 133.909€ al cierre del ejercicio.

14.7 Ingresos Excepcionales.

Durante el ejercicio han resultado 88.171€ de ingresos excepcionales debidos en su mayor parte a la baja realizada de obligaciones de pago a proveedores dadas de baja por antigüedad y cuadro de saldos con los mismos.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones habidas con empresas vinculadas durante el ejercicio y sus saldos son las siguientes:

15.1 Operaciones con empresas

a) Por operaciones comerciales:

Durante el ejercicio 2020 no se han firmado acuerdos con empresas del grupo que supongan ingresos o gastos alguno.

b) Por operaciones financieras.

Los saldos que mantiene este Ente con las empresas del grupo son los siguientes.

o Ejercicio 2019

	Saldo al 01.01.19	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.19
CAIB (subvenciones)	10.376.142	31.100.000	-35.992.522	5.483.620
SOIB (convenio)		170.343	-170.343	
	10.376.142	31.270.343	-36.162.865	5.483.620

o Ejercicio 2020

	Saldo al 01.01.20	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.20
CAIB (subvenciones)	5.483.620	33.100.000	-36.188.290	2.395.330
SOIB (convenio)		32.446	-32.446	0
	5.483.620	33.132.446	-36.220.736	2.395.330

(En Euros)

15.2 Operaciones con Socios y Administradores.

Los Administradores no han realizado operaciones con el Ens. Public.

En cumplimiento de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de la CAIB, que marca el límite máximo de la cuantía total de las retribuciones en la establecida para los directores generales de la CAIB se procede a aplicar la regulación preceptiva.

Las remuneraciones del personal de alta dirección no profesional durante el ejercicio 2019 fue de 565.388€ mientras que en 2020 ascendieron a 612.237€.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El EPRTVIB formulado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación derivada del COVID-19, así como sus probables efectos en la economía en general y en la entidad en particular. El EPRTVIB considera que no existe riesgo significativo de continuidad de la actividad, en tanto prestador del servicio público de radiotelevisión pública de les Illes Balears, declarado como esencial en la Ley 15/2010 de 22 de diciembre del EPRTVIB, al igual que en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente.

Ejercicio 2019.

LARGO PLAZO	A 01/01/2019	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2019
Provis. Actas IVA	15.561.018	406.381				15.967.399
TOTAL A LARGO PLAZO	15.561.018	406.381	-	-	-	15.967.399
CORTO PLAZO	A 01/01/2019	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2019
IAE y Sancion 340	73.374			-	34.618	38.756
Provis. Sentencia Judicial	-					-
Provis. Entidades Gestion	362.100	23.700				385.800
Facturas pendientes formalizar conven	31.328					31.328
TOTAL A CORTO PLAZO	466.802	23.700	-	-	34.618	455.884

Respecto de las dotaciones a la provisión de largo plazo ver el apartado provisiones para impuestos que figura mas abajo, donde se ofrece una informacion detallada

En el apartado de provisiones a corto plazo, hay que comentar que se mantienen un año más las dotaciones del 2016 por las cuotas del IAE de 25.000€ mientras que la provisión de

48.374€ por las posibles sanciones a los modelos de IVA 340 de los meses de julio, noviembre y diciembre de 2015 y recurridos ante el TEAR se rebaja en 34.618€ hasta situarla en 13.756€ al haber obtenido sentencia del TEAR favorable. Este último importe ha sido liquidado en febrero de 2020.

Respecto de la provisión para cubrir el coste de la regularización pendiente con la entidad de recaudación Artistas Intérpretes y Ejecutantes (AIE) por el concepto de “Grabaciones Audiovisuales” por importe de 362.100€ (de 2005 a 2017 en la cifra 338.400€ y 23.700€ por 2018) se ha procedido a incrementar dicha provisión en el importe de 23.700€ que sería la cuota correspondiente al 2019. El importe final ha quedado por tanto en 385.800€.

Por último, de este ejercicio 2018 se han dotado como provisión, tanto el 2º plazo a pagar del Convenio de Colaboración firmado con el Parlament de les Illes Balears el 16 de diciembre del 2016, por el que resta por pagar el importe 13.924€ una vez se reciba la correspondiente factura, como una antigua factura de Telefónica no conforme por importe de 17.404€.

Ejercicio 2020.

LARGO PLAZO	A 01/01/2020	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2019
Provis. Actas IVA	15.967.399	25.076.555				41.043.955
TOTAL A LARGO PLAZO	15.967.399	25.076.555	-	-	-	41.043.955
CORTO PLAZO	A 01/01/2020	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2019
Provis. IAE	38.756			10.020	3.736	25.000
Provis. Sentencia Judicial	-					-
Provis. Entidades Gestion	385.800	30.000				415.800
Facturas pendientes formalizar	31.328					31.328
TOTAL A CORTO PLAZO	455.884	30.000	-	10.020	3.736	472.128

En el apartado de provisiones a corto plazo, se mantiene la provisión por posibles cuotas del IAE del ejercicio 2015, estimadas en 25.000€.

Respecto de la provisión para cubrir el coste de la regularización pendiente con la entidad de recaudación Artistas Intérpretes y Ejecutantes (AIE) por el concepto de “Grabaciones Audiovisuales” por importe de 385.800, esta se corresponde con los periodos de 2005 a 2019 y se incrementa para el periodo de 2020 por importe de 30.000€.

Finalmente, en 2018 se dotaron como provisión, tanto el 2º plazo a pagar del Convenio de Colaboración firmado con el Parlament de les Illes Balears el 16 de diciembre del 2016, por el importe que resta pagar, ie. 13.924€, así como una antigua factura de Telefónica no conforme por importe de 17.404€, saldos que al día del cierre del ejercicio se mantienen sin cambios.

Provisiones para Impuestos. A largo plazo.

A cierre de 2019 el importe total provisionado por las cuotas de IVA pendientes de devolver de los ejercicios 2015, 2016 y hasta el 3º Trimestre de 2017, se dotaron 15.967.399€, que corresponden a 15.176.444€ por las cuotas de esos ejercicios y 790.955€ por intereses financieros como puede verse en el siguiente cuadro.

	ENTE
2011	
2012	
2013	
2014	
2015	5.355.739
2016	4.784.009
2017 hasta 3ºT	5.036.697
Intereses deveng. 2018	384.574
Intereses deveng. 2019	406.381
TOTAL	15.967.399

Hay que señalar que al 4ºT del 2017 se aplica una modificación de la Ley de IVA aprobada en 2017 y que, solicitada su devolución, esta se produjo en septiembre del 2018. Igualmente, durante el ejercicio 2019 se ha recibido la devolución del IVA del ejercicio 2018 por el importe total solicitado de 5.562.172€.

Durante el ejercicio 2020, la AEAT ha procedido a inspeccionar los ejercicios 2017 (solo 4ºT), 2018, 2019 y 2020 parcialmente y a fecha de cierre solo la inspección del 2020 se mantiene abierta.

Debemos citar aquí el asunto de las inspecciones de IVA por los ejercicios 2011 a 2014 y en concreto que a finales del ejercicio 2016 el TEAR dio la razón al EPRTIB respecto de las inspecciones de IVA de los ejercicios 2011 a 2014, si bien la AEAT ya en 2017 continuó con el procedimiento e interpuso recurso de alzada ante el TEAC. Durante el ejercicio 2020 se recibió fallo de este organismo donde parcialmente daba la razón a este ente al estimar que en las citadas inspecciones no cabe la consideración de empresa dual a este ente, sin embargo, abrió la puerta a considerar que las subvenciones anuales otorgadas por la Comunidad Autónoma devengan IVA repercutido, procediéndose por esta parte a interponer el correspondiente recurso en contra en la Audiencia Nacional.

Basándose en lo anterior la AEAT ha procedido a recalcular las cuotas de IVA de los ejercicios 2011 y 2012 según un nuevo criterio interpretativo por el cual entienden que las subvenciones anuales otorgadas por la Comunidad Autónoma devengarían IVA repercutido.

De ambas actuaciones se han generado, a juicio de la AEAT, 6.319.256€ de cuota a ingresar así como 2.000.833€ de intereses financieros. Ambas dotadas al cierre del 2020.

Adicionalmente, vista la postura de este organismo, en aplicación del principio de prudencia se ha procedido a dotar también como provisión el importe de 16.756.465€ que corresponde a las cuotas de IVA soportado, pendientes de devolución a la fecha de cierre, fijando la provisión para el año 2020 en el importe de 25.076.555€ que se señala en el cuadro anterior.

PROVISIONES DE IVA 2020					
	ENTE + TV + RADIO	COUTAS RECLAMADA AEAT	IMPORTES SOLICITADOS A DEVOLVER	INTERESES FINANC	DEUDA TOTAL
Inspeccion en 2020	2011	1.608.242		286.265	1.894.508
	2012	2.103.234		333.250	2.436.484
Inspeccion en 2018	2015	5.355.739		974.921	6.330.659
	2016	3.739.781	1.043.873	594.089	5.377.743
	2017 1ºT-2ºT-3ºT	1.157.784		159.869	1.317.652
inspeccion en 2020	4ºT 2017	1.954.114	3.295.749	169.049	5.418.911
	2018	5.585.178		272.561	5.857.740
	2019	8.371	6.754.132	1.785	6.747.547
Inspeccion en marcha	2020		5.662.710		5.662.710
DEUDA	TOTAL	21.495.701	16.756.465	2.791.789	41.043.954
DOTACION A 31/12/2019		15.176.444		790.955	15.967.399
DOTACION 2020		6.319.257	16.756.465	2.000.834	25.076.555

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Honorarios de los auditores:

La auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020 ha sido contratada directamente desde la intervención general de la CAIB por lo que sus honorarios no han sido soportados por la entidad.

18.2 Otra información relevante

Los contratos firmados o que se está próximo a firmar por parte del grupo, así como otras obligaciones ya comprometidas para el 2021 a fecha de emisión de esta memoria, que irán devengándose durante todo el ejercicio, ascienden casi a 34 millones de euros (incluidas inversiones de renovación tecnológica) y comprenden tanto los encargos de producción de programas como contratos de colaboración para la actividad de tv y radio, servicios técnicos, personal, estructura, etc. En concreto se distribuyen así:

CONCEPTO	COMPROMETIDO
ESTRUCTURA	7.331.897
COMERCIAL TV I RADIO	105.350
MARKETING Y COMUNICACION	73.450
ANTENA RADIO	2.104.299
SERVEIS TÈCNICS (incluidas inversion	7.956.406
ANTENA TELEVISION	16.142.350
PRODUCCION PROPIA	7.500.000
PRODUCCION AJENA	800.000
INFORMATIVOS	7.400.000
DEPORTES	442.350
TOTAL	33.713.752

Por su parte los principales contratos plurianuales con la correspondiente tramitación administrativa son los siguientes.

SERVICIO	IMPORTES SIN IVA			
	2021	2022	2023	TOTAL
Servei de suport (manteniment tècnic, sistemes d'informació i tècnics d'estudis) d'IB3 televisió	1.259.898	1.079.132		2.339.030
Servei d'operació tècnica dels equips i sistemes d'IB3 ràdio	500.495	429.563		930.058
Servei d'operació tècnica dels equips i sistemes d'IB3 televisió	1.361.820	1.176.640		2.538.460
Servei informatiu de l'EPRTVIB	8.072.555	8.295.554	222.999	16.591.108
Servei d'explotació d'estudis i exterior	1.663.623	1.814.862	151.238	3.629.724
TOTAL	12.858.392	12.795.751	374.237	26.028.380

18.3 Otra información relevante

No existe ningún acuerdo adoptado por la entidad que no figure registrado en el balance de situación, o que no se haya mencionado en esta memoria.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas el día 26 de febrero de 2021 en Calvia.

Andreu Manresa i Montserrat.
Director General